SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
23 MAR. 2020 10:36:06
Entrada 17200

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4730 **11/02/2020** **9351**

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de Su Señoría, se informa que como el resto de unidades de la Guardia Civil desplegadas por el territorio, los efectivos que las ocupan se renuevan de acuerdo con los diferentes concursos de vacantes que de manera regular son convocados para cubrir los puestos de trabajo disponibles.

Así, la Guardia Civil mantiene en Navarra los puestos de trabajo que considera necesarios para atender, junto a la Policía Nacional, la Policía Foral y las Policías Locales de Navarra, a las necesidades de los navarros, protegiendo el libre ejercicio de sus derechos y libertades y garantizando la seguridad ciudadana.

Madrid, 23 de marzo de 2020